

02 DE ABRIL DE 2019.

DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “DIA MUNDIAL DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISTA”.

Con su permiso diputada presidenta.

Compañeros y compañeras ya se, que ya se ha hablado por mi compañera Silvia Torreblanca y Aidita Jiménez el tema del autismo, pero es nada más un día el que tenemos para hacer esta concienciación acerca de esta gran problemática, por lo que les pido por favor que me concedan unos minutos de su valioso tiempo.

Uno de los sufrimientos más grandes que puede atravesar una familia es tener a un hijo con necesidades educativas especiales. Más aún cuando en el contexto en que se crece no se cuenta con los medios y los especialistas preparados para realizar la intervención suficiente y necesaria y lograr mejorar su calidad de vida.

Imaginemos por un momento a unos padres emocionados y realizados con el nacimiento de su hijo y detectar desde los primeros meses que está siempre intranquilo, molesto, que presenta una falta de reconocimiento en la mirada, que no come, que no duerme, que presenta retrasos en el habla y la audición. Estos son los síntomas del Trastorno del Espectro Autista. Comienza una lucha para esos padres que puede durar toda la vida.

Los afectados presentan a menudo afecciones como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad. Por estas causas sufren estigmatización, discriminación y violaciones de sus derechos humanos. Su acceso a los servicios y el apoyo es insuficiente a nivel mundial.

El 27 de noviembre de 2017, la asamblea general de la organización de las naciones unidas adoptó una resolución en la que declaró el 2 de abril como Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, cuya incidencia ha aumentado en todo el mundo.

Es necesaria la concientización porque con base en datos de la organización mundial de la salud del año 2017, en el mundo uno de cada 160 niños tiene un trastorno de este tipo. Esta proporción es una cifra media pues varía considerablemente entre los distintos estudios.

En México según cálculos de organizaciones independientes aproximadamente existen 400 mil niños y jóvenes con trastorno autista entre 1 y 19 años de edad.

La evidencia científica disponible indica la existencia de múltiples factores entre ellos los genéticos y ambientales. La intervención en los primeros años de la infancia es muy importante para lograr un mejor desarrollo y bienestar de estas personas.

Las personas con autismo tienen un conjunto de necesidades entrelazadas: promoción de la salud, servicios de rehabilitación y la concurrencia de otros sectores como son el educativo, el laboral y el social.

El viacrucis que tiene que pasar la familia es muy severo. Retomando algunas conclusiones de organizaciones de la sociedad civil como "Iluminemos de Azul A. C." aparte de las dificultades para encontrar a especialistas y el costo económico,

muchas de las personas con autismo nunca llegan a recibir un tratamiento adecuado, algunos llegan hasta los 10 ó 12 años sin hablar, sin controlar sus esfínteres, sin ir a la escuela.

Se reconocen los esfuerzos legislativos por lograr la inclusión en la educación regular, pero hay un abismo entre la ley y la realidad. Los centros de atención múltiple (CAM), y las unidades de servicios para educación regular (USAER), son insuficientes y con servicios limitados. Se requiere fortalecer los sistemas y mecanismos de apoyo.

Utilizando esta tribuna reconozco el acompañamiento que los padres de familia realizan con estos ángeles que iluminan de azul nuestro planeta.

Es necesario volver la vista hacia este sector de la niñez y la juventud que está sufriendo día a día. Por eso este 2 de abril debe ser un día para la concienciación y lograr que la soledad de estos seres humanos se vea acompañada y llena de la solidaridad de todos.

Gracias.

Es cuanto Diputada Presidenta.